



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 22 DE OCTUBRE DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ** LA TUTELA INSTAURADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVÍAS). EN CONSECUENCIA, SE DEJA SIN EFECTOS LA PROVIDENCIA DEL 31 DE MARZO DE 2025, EMITIDA EN EL PROCESO DE EXPROPIACIÓN 63001-31-03-003-2021-00165-01DE LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2025-04875-00 INSTAURADA POR INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVÍAS), CONTRA LA **SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO, NOTIFICAR JUAN JOSÉ MARÍN SALDARRIAGA, LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CÍTESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO RAD. N. 63001-31-03-003- 2021-00165-01 Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 28 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

